



La Secretaría de Trabajo, con domicilio en Callejón de la 10 Norte 806, Paseo de San Francisco Barrio "El Alto" Puebla, Pue., C.P. 72290, a través de la Dirección General de Inspección del Trabajo, es la responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, Lineamientos Generales en Materia de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y la demás normatividad que resulte aplicable.

### **Datos Personales que se recaban y su Finalidad Principal**

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de contar con un registro y control de personas que respondan de manera voluntaria el cuestionario de detección de necesidad en materia accesibilidad y protección civil, para conformar y elaborar el Plan de Evaluación de Emergencia para Personas con Discapacidad, toda vez que, de manera preventiva, se debe considerar el tipo y grado de limitación de una persona, ya que esto puede facilitar su evacuación por sus propios medios, o en su defecto, determinar quiénes requieren mayor apoyo por parte de otros compañeros de trabajo.

### **Mecanismo de consentimiento**

En términos del artículo 20, fracción V de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, no se requiere del consentimiento del titular de los datos personales para su tratamiento, ya que se trata de datos personales estrictamente necesarios para conformar y elaborar el Plan de Evaluación de Emergencia para Personas con Discapacidad. En caso que, que muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, queda en el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo la actividad en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para la finalidad indicada.

### **Transferencia de Datos**

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, así como, entre responsables en virtud del cumplimiento de una disposición legal o en el ejercicio de atribuciones expresamente conferidas a éstos, que estén debidamente fundados y motivados, lo anterior con fundamento en el artículo 94 fracción II de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

### **Cambios al aviso de privacidad**

En caso de que exista un cambio a este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento:

- En el lugar donde se recabaron sus datos personales.
- En la siguiente página de internet: <https://st.puebla.gob.mx/index.php/avisos-de-privacidad-stp>